

Parte VII

GESTIÓN Y MEJORAS ORGANIZACIONALES

Con el objeto de cumplir adecuadamente con las misiones y funciones específicas asignadas por Ley, la ARN dispone de personal especializado en distintas disciplinas y del presupuesto correspondiente para el cumplimiento de las actividades regulatorias. El Plan de Trabajo y Presupuesto contiene las principales tareas que se espera realizar en el período anual, la afectación de recursos humanos y el gasto asociado.

Recursos humanos

Durante el año 2013 se continuó trabajando en la gestión y en la coordinación de la administración y de los recursos humanos del organismo. Desde la Gerencia se brindó asesoramiento al Directorio para la elaboración de planes estratégicos y políticas de Recursos Humanos.

Al mismo tiempo, durante el 2013 se continuó trabajando en el desarrollo y en la organización de los recursos humanos a fin de optimizar la gestión del organismo dentro del marco legal vigente.

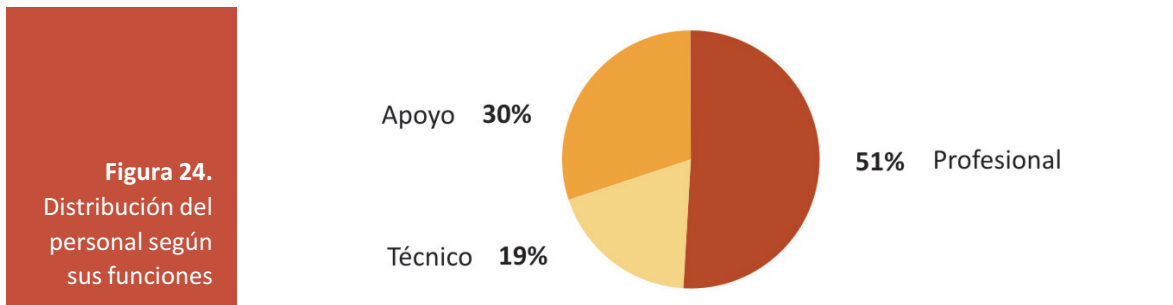
En lo que respecta a la cantidad de personal de la ARN, al 31 de diciembre de 2013 el Organismo contaba con 428 trabajadores, de los cuales el 51% son profesionales, el 19% técnicos y el 30% restante realiza tareas de apoyo.

Los procesos de trabajo que realiza la ARN se pueden dividir en procesos sustantivos y procesos de apoyo. Esta división es meramente descriptiva ya que los procesos específicos no podrían concretar sus tareas sin el apoyo de los otros procesos. En este sentido, de las 7 Gerencias con las que cuenta el Organismo, 4 se dedican a tareas específicas y 3 realizan tareas de apoyo. De los 428 trabajadores el 65% se aboca a tareas de los procesos específicos y el 35% realiza tareas de apoyo.

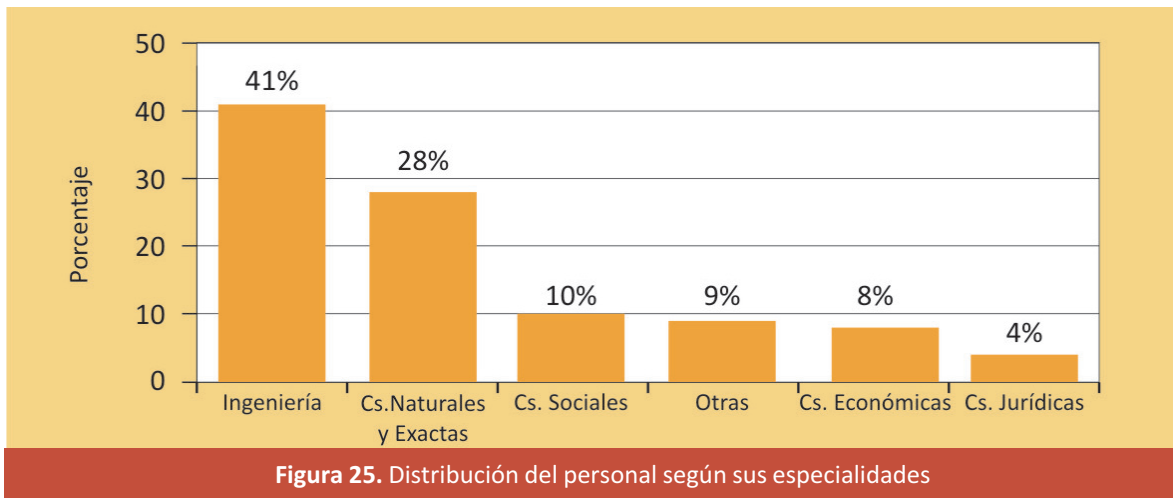
La distribución del personal en las diferentes dependencias se da de la siguiente manera: el 73 % se encuentra prestando servicios en la Sede Central, el 19% trabaja en el Centro Atómico Ezeiza, el 7 % en CNA I, CNA II y CNE, y el 1% del personal se encuentra distribuido en otras.



En la Figura 24 que se detalla la distribución del personal según sus funciones de apoyo, técnicas o profesionales.



En la Figura 25 se detalla la distribución del personal según sus especialidades. Se observa que el 41% pertenece a la rama de la ingeniería, 28% se refiere al área de las ciencias naturales y exactas (física, química, bioquímica y medicina), el 10% se corresponde a la especialidad de las ciencias sociales, 8% pertenece a la rama de las ciencias económicas, 4% al área jurídica y el 9% restante pertenece a otras especialidades.



En el transcurso de 2013, se culminó el proceso de 37 ingresos a planta permanente del personal de la ARN, iniciados en los años 2011 y 2012.

Durante el 2013 se continuó trabajando activamente con personal de la Jefatura de Gabinete de Ministros sobre los perfiles de puestos y las gestiones necesarias de ingreso de nuevo personal en planta permanente.

El ingreso de personal a planta permanente durante 2013, como en los años anteriores, fue una tarea transversal en el organismo, en la que intervinieron todas las áreas involucradas, cooperando con la Gerencia de Recursos Humanos para lograr el objetivo de darle estabilidad laboral al personal de la ARN.

Administración de recursos humanos

Durante 2013, se realizaron tareas principales del sector, como es la liquidación de sueldos, impuesto a las ganancias de 4° categoría, jubilaciones, ingreso y egreso de personal.

Durante el año se concretó el ingreso de 68 nuevos agentes a la ARN para cubrir diferentes puestos en el organismo. Se procedió a la tramitación de la renovación de más de 200 contratos a plazo fijo del personal, como lo establece la Ley de Contrato de Trabajo.

Se procedió a dar asistencia y posterior seguimiento al personal que se encontraba con Licencia por Accidente Laboral (ART) y Licencia por Largo Tratamiento. Además, se realizaron 2 operativos de exámenes médicos periódicos con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de higiene, seguridad y medicina laboral, obligatoria de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo N° 37/10.

Se cumplió en tiempo y forma las tareas rutinarias de la Actividad comprendiendo entre ellas el control horario mensual de todo el personal, la elaboración de certificaciones de servicios, declaraciones juradas patrimoniales OANET, formularios AFIP 649, altas tempranas, impresión de libros de sueldos, confección de legajos, generación de más de 300 viáticos mensuales, entre otros.

Se cumplió con las actualizaciones del Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) y del Sistema de Información para el Control del Registro y Actualización de Cargos y Contratos desempeñadas por personas discapacitadas (RCPD) y con el envío de información de los datos del personal requeridos por el Sistema Integrado de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (SIRHU).

Se sigue con la implementación del traspaso de los sistemas de partes, vacaciones y viáticos al sistema central que actualmente utiliza la Gerencia.

Desarrollo de recursos humanos

Se realizaron procesos de búsqueda y selección con el objetivo de concretar el ingreso de becarios para capacitarse y entrenarse en campos relacionados con los aspectos regulatorios y de fiscalización asignados al organismo. La ARN contaba con 38 becarios a diciembre de 2013.

En el año 2013 se continuó trabajando en la elaboración de los perfiles de puestos en base a competencias para el organismo. Para esto se trabajó activamente con diferentes sectores de la ARN.



Se capacitó al personal de la Subgerencia en el uso y la implementación de un software para la gestión de las capacitaciones del personal de la ARN, lo que nos ayudó a gestionar eficientemente el trámite de 91 capacitaciones, con un total de 240 funcionarios que realizaron actividades de capacitación durante el 2013.

Como en los años anteriores, la ARN capacitó a su personal en idiomas extranjeros, principalmente en idioma inglés. En 2013 la ARN capacitó a un 25,93% de su personal en este idioma.

En el mismo sentido y cumpliendo con la Ley de Seguridad e Higiene de la Nación se continuó capacitando al personal del organismo en el uso de extintores y en Primeros Auxilios y RCP.

Plan de Trabajo y Presupuesto

La ARN inicia cada año sus tareas con un Plan de Trabajo y Presupuesto aprobado por el Directorio. Este Plan contiene el conjunto de Actividades y Proyectos que son llevados a cabo a lo largo del año y es publicado para difundir y hacer conocer en detalle las tareas específicas y el presupuesto asociado a cada una de ellas.

Esta acción se realiza regularmente desde la creación, en el año 1995, de la Autoridad Regulatoria como organismo.

A partir de una caracterización del objetivo de cada Actividad o Proyecto, el Plan de Trabajo identifica las principales tareas que se espera realizar en el período, el cronograma de dichas tareas, la correspondiente afectación de recursos humanos y el gasto asociado, así como las responsabilidades asignadas y los resultados que pretenden lograrse.

La Unidad de Planificación y Prospectiva del organismo realiza el control de gestión del Plan de Trabajo tanto en sus aspectos presupuestarios como en el grado de cumplimiento de los objetivos, realizando el seguimiento de las tareas asignadas a las actividades funcionales. En el caso de los Proyectos, el responsable debe responder, además del grado de avance y calidad de los resultados, por la administración de recursos.

En 2013 el Directorio de la ARN aprobó el Plan de Trabajo y Presupuesto mediante Resolución del Directorio N° 89/13.

De ese plan se destaca que se han fijado como prioridades las actividades:

- Licenciamiento y Control de Reactores Nucleares
- Control de Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear

- Gestión de los Recursos Humanos
- Comunicación Institucional
- Gestión Edificio ARN
- Comisión Binacional de Energía Nuclear (COBEN)

Evolución presupuestaria

El presupuesto asignado a la ARN para el ejercicio 2013 fue distribuido por la Decisión Administrativa N° 1 del 10 de enero de 2013, por un monto total de \$212.673.380,00 consecuencia ello de la decisión del Gobierno Nacional de considerar prioritaria la reactivación de la generación eléctrica de origen nuclear, materializada a través de los decretos presidenciales que implican poner en marcha la Central Nuclear Atucha II, el reactor prototipo de diseño nacional CAREM, la extensión de vida útil de las centrales nucleares Atucha I y Embalse e iniciar el estudio de factibilidad de la cuarta central.

Modificaciones presupuestarias

- Resolución N° 307 del Secretario de Hacienda de fecha 7 de octubre de 2013: ingresar a la Tesorería General de la Nación, los remanentes de recursos de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional correspondientes al ejercicio 2012 (Fte11: \$19.201.034,00 y Fte12: \$482.832,00).
- Decisión Administrativa N° 235 del Jefe de Gabinete de Ministros de fecha 16 de mayo de 2013: incorporar los sobrantes de recaudación del Ejercicio 2012 correspondientes a las donaciones que efectuó la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO, por su sigla en inglés) (Fte21: \$1.188.847,00).
- Decisión Administrativa N° 317 del Jefe de Gabinete de Ministros de fecha 11 de junio de 2013: ingresar al Tesoro Nacional los remanentes de recursos de ejercicios anteriores adecuando las fuentes de financiamiento a los registros contables correspondientes. (Fte12: \$20.494,00).

Por lo tanto, el Presupuesto Anual Definitivo para el año 2013 fue de \$233.566.587,00 constituido financieramente por Aportes del Tesoro Nacional, Recursos Propios, Transferencias de CNEA y Transferencias Externas.

Situación presupuestaria al 31-12-13

Inciso	Crédito Aprobado Dec. Adm. Nº 1/13 (enero 2013)	Crédito vigente a la fecha (diciembre 2013)	Crédito tomado en preventiva y/o reservado comp.	Compromiso		Imputado	
				%	Ene-Dic	Ene-Dic	%

Recurso: Tesoro Nacional (Fuente Financiera 11)

Total	147 407 380	166 608 414	0	76	126 889 171	126 889 171	76
1 - Personal	115 636 000	115 636 000	0	80	92 706 848	92 706 848	80
2 - Insumos	2 493 000	2 493 000	0	39	972 847	972 847	39
3 - Servicios	16 074 380	16 074 380	0	71	11 335 024	11 335 024	71
4 - Equipamiento	4 464 000	4 464 000	0	40	1 778 327	1 778 327	40
5 - Transferencias	8 740 000	8 740 000	0	10	895 093	895 093	10
9 - Gtos. Figurativos	0	19 201 034	0	100	19 201 033	19 201 033	100

Recurso: Recursos Propios (Fuente Financiera 12)

Total	62 895 000	63 398 326	4 305 452	61	38 610 195	38 610 195	61
2 - Insumos	1 190 000	990 000	144 502	77	761 503	761 503	77
3 - Servicios	48 363 002	33 563 002	1 937 321	44	14 792 430	14 792 430	44
4 - Equipamiento	6 920 998	6 920 998	2 223 628	31	2 172 308	2 172 308	31
5 - Becas	1 900 000	2 900 000	0	87	2 533 776	2 533 776	87
5 - Transf. Exterior	2 621 000	16 621 000	0	97	16 204 093	16 204 093	97
9 - Gtos. Figurativos	1 900 000	2 403 326	0	89	2 146 086	2 146 086	89

Recurso: Transferencias Externas (Fuente Financiera 21)

Total	2 371 000	3 559 847	33 000	25	878 687	878 687	25
1 - Personal	145 000	145 000	0	0	0	0	0
2 - Insumos	705 000	505 000	0	31	154 128	154 128	31
3 - Servicios	1 521 000	2 509 847	33 000	27	669 340	669 340	27
4 - Equipamiento	0	400 000	0	14	55 220	55 220	14

Total General

Total	212 673 380	233 566 587	4 338 451	71	166 378 053	166 378 053	71
1 - Personal	115 781 000	115 781 000	0	80	92 706 848	92 706 848	80
2 - Insumos	4 388 000	3 988 000	144 502	47	1 888 478	1 888 478	47
3 - Servicios	65 958 382	52 147 229	1 970 321	51	26 796 793	26 796 793	51
4 - Equipamiento	11 384 998	11 784 998	2 223 628	34	4 005 855	4 005 855	34
5 - Becas	1 900 000	2 900 000	0	87	2 533 776	2 533 776	87
5 - Transf. Exterior	11 361 000	25 361 000	0	67	17 099 186	17 099 186	67
9 - Gtos. Figurativos	1 900 000	21 604 360	0	99	21 347 119	21 347 119	99

Inciso	Compromiso Acumulado			Imputado Acumulado		
	Asignado	Compromiso	%	Asignado	Imputado	%
Recurso: Tesoro Nacional (Fuente Financiera 11)						
Total	166 005 582	126 889 172	76	157 830 778	126 889 172	80
1 - Personal	119 172 500	92 706 848	78	115 753 405	92 706 848	80
2 - Insumos	2 408 461	972 847	40	1 977 789	972 847	49
3 - Servicios	15 991 529	11 335 024	71	15 753 890	11 335 024	72
4 - Equipamiento	4 472 027	1 778 327	40	4 366 972	1 778 327	41
5 - Transferencias	4 760 031	895 093	19	895 093	895 093	100
9 - Gtos. Figurativos	19 201 034	19 201 033	100	19 201 034	19 201 033	100
Recursos Propios (Fuente Financiera 12)						
Total	66 677 731	38 610 195	58	55 748 098	38 610 195	69
2 - Insumos	943 759	761 503	81	938 663	761 503	81
3 - Servicios	36 466 125	14 792 430	41	25 568 300	14 792 430	58
4 - Equipamiento	6 919 072	2 172 308	31	6 892 361	2 172 308	32
5 - Becas	2 900 000	2 533 776	87	2 900 000	2 533 776	87
5 - Transf. Exterior	16 620 449	16 204 093	97	16 620 449	16 204 093	97
9 - Gtos. Figurativos	2 828 326	2 146 086	76	2 828 326	2 146 086	76
Transferencias Externas (Fuente Financiera 21)						
Total	2 619 187	878 687	34	2 608 608	878 687	34
1 - Personal	145 000	0	0	145 000	0	0
2 - Insumos	404 562	154 128	38	404 562	154 128	38
3 - Servicios	1 669 625	669 340	40	1 658 246	669 340	40
4 - Equipamiento	400 000	55 220	14	400 800	55 220	14
Total General						
Total	235 302 500	166 398 055	71	216 304 890	166 378 053	77
1 - Personal	119 317 500	92 706 848	78	115 898 405	92 706 848	80
2 - Insumos	3 756 782	1 888 478	50	3 321 014	1 888 478	57
3 - Servicios	54 127 279	26 816 793	50	42 980 436	26 796 793	62
4 - Equipamiento	11 791 099	4 005 855	34	11 660 133	4 005 855	34
5 - Becas	2 900 000	2 533 776	87	2 900 000	2 533 776	87
5 - Transf. Exterior	21 380 480	17 099 186	80	17 515 542	17 099 186	98
9 - Gtos. Figurativos	22 029 360	21 347 119	97	22 029 360	21 347 119	97

Nota: los montos son expresados en pesos argentinos.

Durante el presente ejercicio se ejecutó el 77% de las cuotas otorgadas por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los créditos aprobados en el Inciso 9 – Gastos Figurativos mencionados en el cuadro precedente por un monto de \$ 21.347.119 fueron destinados a realizar transferencias a Organismos Descentralizados (CNEA) y a la Administración Central con la finalidad de ingresar al Tesoro Nacional las contribuciones a la Tesorería General de la Nación de los remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 2012.



Mejoras Organizacionales

La ARN se encuentra abocada al desarrollo de un conjunto de acciones tendientes a establecer mejoras organizacionales y nuevas herramientas para la innovación de la gestión destinadas a fortalecer sus capacidades institucionales.

Modernización del Estado: Convenio de Cooperación con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación

Dentro del marco del Plan Nacional de Modernización del Estado, y dando continuidad al Acuerdo Programa firmado, continúa en vigencia el Convenio de Cooperación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y la ARN.

Dentro del marco del Convenio, durante el año 2013 se continuaron desarrollando las siguientes tareas:

- Actualización de Perfiles Laborales.
- Consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad evidenciado en la certificación ISO.
- La implementación del Plan Estratégico Comunicacional.
- La problemática de mantener y ampliar el conocimiento regulatorio que dio lugar al proceso “Gestión del Conocimiento en la ARN”. Estos temas se encuentran en desarrollo y mejora con el aporte de un equipo de trabajo multidisciplinario.
- Incorporación de personal, a fin de:
 - Compensar los faltantes cuadros de profesionales altamente especializados, perdidos por congelamiento de vacantes, renunciadas y jubilaciones.
 - Hacer frente a la creciente demanda de actividades regulatorias relacionadas con las obras anunciadas oficialmente asociadas con el Plan Energético Nacional, que requieren de profesionales altamente especializados en temas específicos.
 - Brindar respuesta ante la asignación de nuevas tareas y responsabilidades a la ARN, relacionadas con el control regulatorio de las prácticas que emplean materiales radiactivos y nucleares como lo son los del ciclo de combustible, aplicaciones, reactores, etc., a fin de promover y proteger la salud de las personas presentes y futuras y su hábitat.
- Monitoreo de la Carta Compromiso con el Ciudadano

Se realizó el seguimiento y medición de las mejoras comprometidas y la carga de los correspondientes indicadores en el tablero de comando de SGP-JGM.

Durante el año 2013 se destacaron los siguientes aspectos del monitoreo:

- el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano,
 - la retroalimentación de las mejoras al interior de la ARN,
 - la interacción permanente con el equipo de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público,
 - la participación en las capacitaciones y talleres de actualización brindados por el equipo Carta Compromiso con el Ciudadano,
 - el fortalecimiento de las herramientas de comunicación y participación ciudadana implementados a partir de la puesta en marcha del programa Carta Compromiso.
- Presupuesto orientado a Resultados (PoR)

En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera (PROFIP II) llevado a cabo por la Oficina Nacional de Presupuesto, Subsecretaría de Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se definieron los “Indicadores de Resultado” de la ARN, como parte de la implementación del Presupuesto Orientado a Resultados en la República Argentina.

Dicha tarea, orientada al fortalecimiento de las capacidades de gestión presupuestaria, demandó una labor conjunta entre la Oficina Nacional de Presupuesto y la Autoridad Regulatoria Nuclear.

- Actualización de la Guía de Trámites de la ARN

Durante el año 2013 se actualizó la información vinculada a los 36 (treinta y seis) trámites de la ARN disponibles en el portal Guía de Trámites de la República Argentina (www.tramites.gob.ar).

Sistema de Gestión de la Calidad de la ARN

La ARN ha establecido, documentado e implementado un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma IRAM-ISO 9001:2008. Las acciones y requisitos de dicho sistema se encuentran descriptos en el “Manual de la Calidad de la ARN”; en este documento, el Directorio declara la Política de Calidad, el compromiso con el Sistema de Gestión de la Calidad, la Gestión por Procesos y la Mejora Continua, entre otros.

Política de la Calidad

La ARN asume el compromiso de proteger a las personas, el ambiente y las futuras generaciones de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes y de asegurar la naturaleza exclusivamente pacífica de los usos de la energía nuclear, basándose en la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la ca-

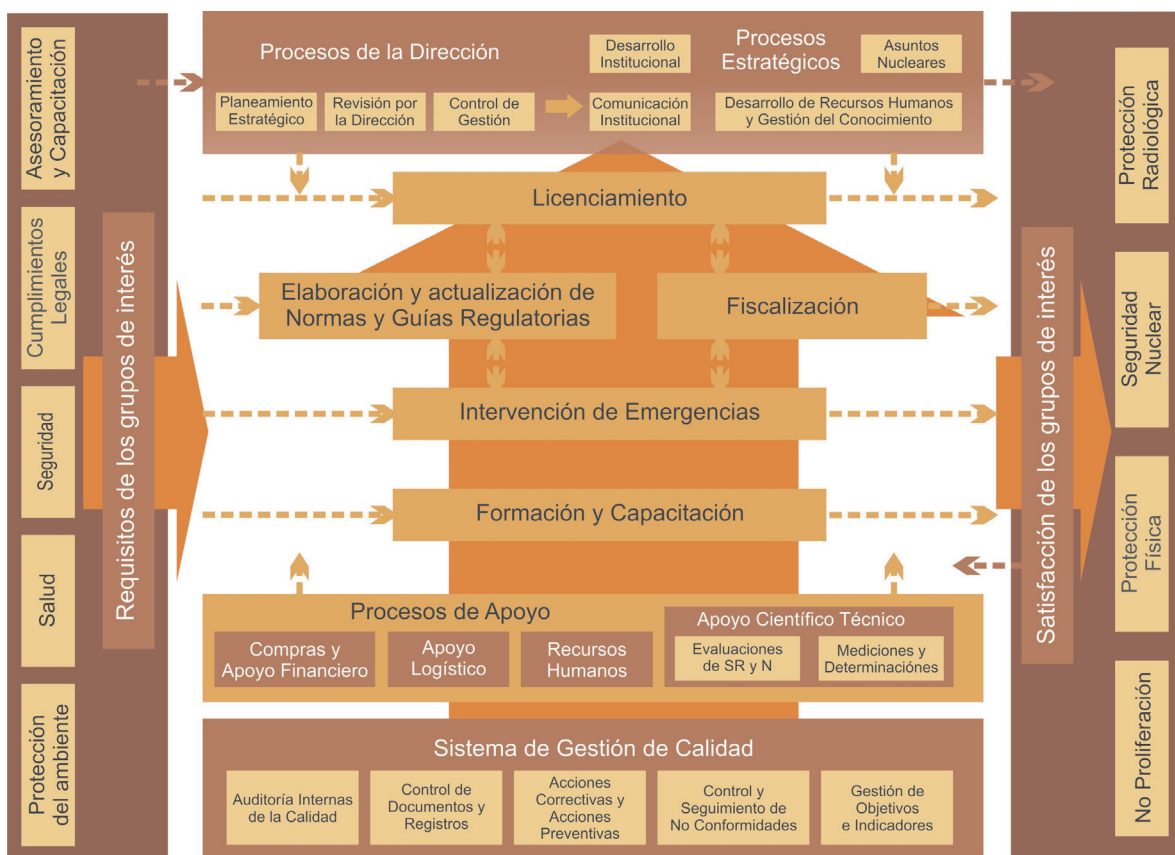


lidad y de la gestión de sus procesos y recursos, la excelencia de su plantel de la más alta capacitación y formación profesional y el desarrollo de la cultura de la seguridad, satisfaciendo los requisitos de los grupos de interés.

Enfoque por procesos

Los procesos de la ARN están planificados de modo tal que se encuentran alineados con los objetivos y políticas de la institución, como así también con los requisitos legales y compromisos internacionales.

A continuación se presenta el Mapa de Procesos:



Se actualizaron 9 Fichas de procesos obteniendo un total de 21, a continuación se detallan las mismas:

- Proceso Comunicación Institucional.
- Licenciamiento del Personal de Instalaciones Clase I e Instalaciones Clase II y III del Ciclo de Combustible Nuclear.
- Licenciamiento Instalaciones Radiactivas Clase I, II, III y CC (no reactores nucleares).
- Licenciamiento Importación / Exportación de Material Radiactivo / Nuclear y Material / Equipos de Interés Nuclear.

- Licenciamiento de Centrales Nucleares.
- Elaboración y Actualización de Normas y Guías Regulatorias.
- Fiscalización Proceso Seguridad Radiológica y Nuclear de Instalaciones Clase I y CC (no reactores nucleares).
- Fiscalización Instalaciones Radiactivas Clase I, II, III y CC (no reactores nucleares).
- Fiscalización Salvaguardias.
- Fiscalización Seguridad y Protección Física.
- Fiscalización Seguridad Radiológica Clase II y III.
- Fiscalización Protección contra Radiaciones Ionizantes en el Transporte de Materiales Radiactivos.
- Proceso fiscalización de la Seguridad Radiológica y Nuclear en Reactores Nucleares.
- Respuesta ante Emergencias Radiológicas y Nucleares.
- Gestión de la Documentación Entrante y Saliente de la ARN.
- Mediciones Radiobiológicas y de la Carga Corporal.
- Seguimiento de la Documentación Técnica.
- CTBT-Laboratorio ARL01.
- CTBT-estaciones de monitoreo.
- Evaluaciones de Seguridad Radiológica.
- Proceso de Mediciones en Seguridad Radiológica.

Durante el año 2014 se continuará con la elaboración de las fichas de proceso restantes.

Gestión de la documentación del sistema

Se continuó con la actualización de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad. Al mes de diciembre de 2013 se tienen 182 documentos aprobados y 15 documentos en proceso de elaboración. La ARN cuenta con un sistema de Control de Documentos y Registros y un sistema para la Seguridad de la Información.

Certificación de procesos

El análisis y seguimiento de los procesos se lleva a cabo a través de auditorías internas de la calidad. Las auditorías son realizadas por personas independientes del proceso que se audita y cuentan con la calificación adecuada. Durante 2013 se han realizado 17 auditorías internas y 9 auditorías externas correspondientes

del Organismo de Certificación, a los procesos que certifican su sistema de gestión de calidad.

Entre el 1, 2 y 3 de julio se recibieron las auditorías externas del Organismo Certificador IRAM con la finalidad de verificar el seguimiento del sistema de los siguientes procesos:

Control del Transporte de Materiales Radiactivos

- Licenciamiento de bultos, materiales radiactivos especiales y expediciones de materiales radiactivos.
- Elaboración y actualización de normas y guías regulatorias relacionadas al transporte de materiales radiactivos.
- Fiscalización del transporte de materiales radiactivos.
- Asesoramiento, capacitación y comunicación en el transporte de materiales radiactivos.

Cursos de Capacitación en Protección Radiológica y Seguridad Nuclear

- Desarrollo curricular, planificación y realización de cursos y actividades de capacitación en protección radiológica, seguridad nuclear, salvaguardias y protección física.

Licenciamiento del Personal de Instalaciones Clase I e Instalaciones Clase II y III del Ciclo de Combustible Nuclear

- Licenciamiento del personal de instalaciones Clase I e instalaciones Clase II y III del Ciclo de Combustible Nuclear.

Documentación Entrante y Saliente de la ARN

- Gestión de la documentación entrante y saliente de la ARN.

Intervención de Emergencias Radiológicas y Nucleares

- Intervención en emergencias radiológicas y nucleares.

Normativa Regulatoria

- Normativa regulatoria.

Se extendió además el alcance del certificado de ARN con los siguientes procesos:

Gerencia de Apoyo Científico Técnico

- Seguimiento de la documentación interna del proceso Apoyo Científico Técnico.

Control de la Seguridad Física de Prácticas

- Control y Fiscalización Regulatoria en Temas Relativos a La Protección y Seguridad Física de las Instalaciones Nucleares Y Radiactivas.

CTBT

- Operación y mantenimiento de la estación de detección de radionúclidos RN01, compuesta por los sistemas de partículas ARP01 y gases nobles ARX01, del Sistema Internacional de Vigilancia (IMS, por su sigla en inglés) en el marco de los acuerdos vigentes (CTBTO). Gestión en la operación del laboratorio de radionúclidos ARL01 de acuerdo al sistema de calidad del CTBTO y en el marco del acuerdo vigente.

Durante el año 2014 se extenderán los alcances a nuevos proceso/subprocesos a la certificación bajo la norma ISO 9001 en su versión vigente, asimismo se evaluarán otros procesos para iniciar su certificación durante el año 2015.

Auditorías internas

Se han efectuado un total de 17 auditorías internas y 1 revisión por la dirección. Los procesos auditados fueron los siguientes:

- Normativa regulatoria.
- Documentación entrante y saliente de la ARN.
- CTBT Estación ISO2 (Ushuaia).
- Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares.
- Cursos de Seguridad Radiológica y Nuclear.
- Gestión de la Calidad.
- Control de Transporte de Material Radiactivo.
- Apoyo Científico y Técnico.
- CTBT Estación ARP03 (Bariloche).
- Importación y exportación de material radiactivo.
- Control de la Seguridad Física de prácticas.
- Infraestructura, Intendencia, Sistemas Informáticos e Higiene y Seguridad.
- Planificación y Prospectiva.
- Evaluación de Control de Reactores Nucleares en Operación.
- Fiscalización de Instalaciones Clase II y III (industriales).
- Fiscalización de Instalaciones Clase I.
- Compras.

Se inició un plan de seguimientos para la resolución de los hallazgos y la implementación de las oportunidades de mejora detectadas en las auditorías y las abiertas internamente por los procesos.

Formación de auditores

Se capacitaron 2 auditores internos, uno en TÜV Rheinland y otro en IRAM. Durante el año 2014 se continuará en la formación de auditores internos y líderes.

Durante el año 2013 se dictaron los siguientes cursos referentes a calidad:

- Introducción a la norma ISO
 - Sede central (25 y 26 junio)
 - Sede central (21 y 22 octubre)
 - Sede central (20 y 21 noviembre)

Durante el año 2014 se continuará con la capacitación y se incorporarán nuevos cursos.